

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Lanzarote

- 2351** *Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.- Anuncio de 29 de abril de 2024, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para el uso de los pozos de captación y vertido de aguas asociados a un aprovechamiento de aguas para la mejora de la eficiencia, mediante energía geotérmica de baja entalpía, del sistema de refrigeración de las instalaciones del Hotel Paradisus by Meliá Salinas Lanzarote, en Costa Teguisse, término municipal de Teguisse.- Expte. n.º 253-2024.*

El Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, conforme con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Control de Vertidos para la Protección del Dominio Público Hidráulico,

HACE SABER:

Que examinada la solicitud presentada por Meliá Hotels International, S.A. relativa a la obtención de autorización administrativa para el uso de los pozos de captación y vertido de aguas asociados a un aprovechamiento para la mejora de la eficiencia mediante energía geotérmica de baja entalpía del sistema de refrigeración de las instalaciones del Hotel Paradisus by Meliá Salinas Lanzarote, ubicado en la Avenida Islas Canarias, n.º 16, de Costa Teguisse, perteneciente al municipio de Teguisse, con un caudal máximo de vertido de 2.280 m³/día, no interesándose constitución de servidumbre o declaración de utilidad pública a efectos expropiatorios, se somete la misma al trámite de información pública por plazo de treinta días.

Arrecife, a 29 de abril de 2024.- El Vicepresidente, Domingo Manuel Cejas Curbelo.